

Écos de la vida local

Mefgosa de Villadiego; Coculina; mixta; 73.
 Mafra; Valle de Mena; mixta; 74.
 Viadas; Valle de Tobalina; mixta; 78.
 Muldro; Los Altos; mixta; 87.
 Carrascal; Berlangas de Roa; mixta; 92 habitantes.
 Río Quintanilla; Aguas Cándidas; mixta; 95.
 Valtierra de Albasastro; Rebolledo de la Torre; mixta; 103.
 Medianas de Menas; Valle de Mena; mixta; 107.
 Barrio de San Felices; idem; mixta; 111.
 Rezmundo; idem; mixta; 116.
 Momediano; Junta de Oteo; mixta; 129 habitantes.
 Caño; Condado de Treviño; mixta; 144.
 Villaventin; Junta Traslaloma; mixta; 155 habitantes.
 Cayuela; idem; mixta; 157.
 Cascajeres de la Sierra; idem; mixta; 173.
 Albaina; Condado de Treviño; mixta; 200 habitantes.
 Vivar del Cid; Quintanilla Vivar; mixta; 205.
 Villamartín Sotocueva; Merindad de Sotocueva; mixta; 226.
 Villanueva de Teba; idem; mixta; 303.
 Iglesia Rubia; idem; unitaria; 331.
 Nebreda; idem; mixta; 240.
 Moncalvillo de la Sierra; idem; unitaria; 457.
 Cogollos; idem; mixta; 467.
 Santo Domingo de Silos; idem; unitaria; 505.
 Fresnillo de Dueñas; idem; unitaria; 637 habitantes.
 Revuela de Riofranco; idem; unitaria; 863 habitantes.
 Caserío de la Reina; idem; unitaria; 940 habitantes.

El tercer premio de la lotería en Burgos

De vez en cuando la fortuna se acuerda de los burgaleses, y entre ellos reparte unas cuantas pesetas a costa de los demás mortales que circulan sus esperanzas en la lotería.

El sorteo de ayer nos ha traído cuarenta mil pesetas para ayuda de mitigar la temperatura tan inclemente que desde hace días venimos padeciendo a consecuencia de la nieve que cubre la meseta castellana.

Nuestro deber de informador nos ha hecho lanzarnos al arroyo en busca de noticias de los afortunados con el número 4.040 que se lleva hoy en esta ciudad desde hace infinitos de años.

Doña Basilia López, administradora de la lotería establecida en la calle de la Victoria, que por cierto es una administración relativamente afortunada, ha sido la encargada de expedir veinte decimos del tercer premio de la lotería de ayer rifada en el número 4.040, que no había sido premiado desde la lotería del 1.º de marzo del año pasado, al que correspondió un premio de 300 pesetas.

Los agraciados son don Teodoro López Pavón, teniente alcalde de este Ayuntamiento a quien la lotería le sorteó alguna vez que otra, que lleva un décimo y que por lo tanto le han correspondido dos mil «cañadras».

Una hermana suya llamada Agustina juega dos decimos y su hermano don Vicente, conocido almacenista de muebles lleva uno.

La señora viuda de Gómes, dueña de la cordería establecida en la calle de la Paloma tiene uno y la señora viuda de Gutiérrez que también tiene un almacén de muebles en la misma calle, juega otro décimo.

A don Natalio López Bravo, jefe de Infantería, retirado se han correspondido seis mil pesetas.

Don Felipe Mefgosa, alguacil del Juzgado municipal, lleva también un décimo.

Don Bonifacio Bernabé, empleado en la Cooperativa Militar, juega otro décimo.

El conocido ebanista Teodoro López Rodríguez, que tiene establecido su taller en la calle de San Juan, adquirió dos decimos, habiendo dado medio a un obrero llamado Cirilo Santa María, que trabaja en la fábrica de yeso del señor Villamier, y otro medio a doña Leocadia García, dueña de una cordería de la calle de la Paloma; el otro décimo lo juega él y sus hijos.

Otro décimo lo remitió la administración donde se han expendido los dos series a un señor de Santander llamado Emilio Rodríguez.

La conocida Eulalia Díaz, dueña de la tienda de frutas de la calle de Santander, juega desde hace muchos años el 4.040 en unión de la esposa del operador del Coisno Castilla, señor Mejoada y de otra mujer llamada Pafía, esposa del hotelero del Hospicio del Rey, Gregorio López.

Otro décimo cada uno, lo juegan Justo Ruiz, y una mujer llamada Sabina Lozano.

Estos diecisiete decimos son abonados. Los otros tres decimos restantes se han vendido sueltos en la administración, ignorándose quiénes son los poseedores.

En la misma administración se han expendido también los números 4031 al 4039 correspondientes a la decena. Enhorabuena a los favorecidos salud para gustarlo.

Partido Nacionalista Español

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en los locales del Centro, Progreso 1, 1.º don Florentino Martínez Mata, que disertará sobre «Vita di Arnaldo».

Radiodifusión

Para complemento del estudio del plan de Radiodifusión que se está efectuando por la Dirección general de Telecomunicación, se interesa de los aficionados comunican a esta Jefatura de Telégrafos (Secretaría), por escrito, observaciones sobre la calidad de recepción de las estaciones radiodifusoras españolas, si observan fading, intensidad de señal, etc., indicando en el informe con detalle del receptor y antena empleados debiendo hacerlo antes del día 15 del actual.

Al mismo tiempo se recuerda a todos para evitarles perjuicios, que en 31 del corriente mes termina el plazo voluntario para la obtención de licencias para uso de aparatos de radio siendo obligatoria para todo poseedor de aparato de cualquier clase y sitio en que esté instalado imponiéndose sanciones a partir del mes próximo.

Las licencias se expiden todos los días laborables de diez a trece en la Secretaría del Centro de Telégrafos de esta capital.

Juventud Católica Femenina

La Junta Diocesana invita a todos los miembros de la Juventud Católica Femenina de Burgos a asistir al Congreso de Juventudes Femeninas que se celebrará en Madrid del 8 al 11 del próximo mes de Marzo.

Cuanto jóvenes deseen inscribirse, pueden hacerlo en el Colegio de Nazaret (antiguo edificio de las Francesas), de 12 a 2 y por la tarde de 4 a 6.

El viaje se hará en un autocar que saldrá de la tienda de «El Buen Género», Plaza de Prim.

Ida y vuelta y excursión al Cerro de los Angeles, 52 pesetas. La estancia en Madrid, desde 5 pesetas.

El plazo de inscripción termina el día 5.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Leve U. my Kodak consigo. Isla Photo Club.



El problema de los Profesionales del Magisterio

La protesta de los alumnos profesionales del Magisterio Primario no es ya contra la injusta violación de sus derechos cuya legitimidad es bien patente.

Legítimos con arreglo a un «decreto-ley» en el que se exigían tres años de ampliación de estudios (previo un examen oposición), al final de los cuales un examen anual determinaría el orden de prelación para la colocación provisional en el período de prácticas (un curso completo con el sueldo de entrada).

Los maestros nombrados por este procedimiento decían el «decreto» frustrar el sueldo de cuatro mil pesetas y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la «categoría».

Pues bien, el «Reglamento de Normales», con una falta de lógica y de legalidad grande, porque nunca un «Reglamento» puede modificar un «Decreto» que pretende aclarar va desfigurando sin escrupulo los artículos de la «Gaceta», y así, «el examen anual del último curso de estudio», lo transforme en «reválida» y en «reválida «eliminadora», y colóca a los alumnos profesionales no al final de la categoría de cuatro mil pesetas si no al final del escalafón.

Por su parte fuera poco el Consejo N.º de Cultura ante el magno problema del Profesional, no encuentra más solución que la siguiente: Los alumnos profesionales después de una oposición para ingresar tres años de ampliación de estudio; y un año de prácticas, deben ocupar los últimos lugares del escalafón con un sueldo anual de tres mil pesetas.

Pero los alumnos profesionales tienen un alto sentimiento ético y no protestan tanto por la conculgación de la materialidad de sus derechos, como por la moralidad que supone un abuso de tamañas proporciones. El maestro más que nadie porque está llamado a formar la conciencia ciudadana del futuro español, tiene deber de cumplir la ley; pero también tiene derecho a exigir el estricto cumplimiento de la misma. Sin esta base todo el edificio social se desmorona.

¿Qué es un problema difícilísimo el que presenta el Profesional? No lo dudamos: pero nosotros no lo hemos planteado. El deber de los llamados a resolver es dar una solución conforme a lo que la ley y el sentido común dictan, sin violar ningún derecho legítimamente adquirido.

Esperamos se de una solución conforme a nuestro sentir, que es el sentir de la justicia.—LOS PROFESIONALES DE BURGOS.

Teatro Principal

Cine de moda

Para hoy viernes en función de noche, anuncian un gran estreno un film ruso de Sergio Einstein, «La línea general», film documental, explicado en español.

ASUNCION GRANADOS

Esta genial artista del baile y la guitarra ha sido contratada para dar dos recitales en el Teatro Principal. Dichas funciones debían de haberse celebrado en las fechas 4 y 5 del actual; pero la empresa ha recibido un telefonema demorando unos días esas dos funciones, debido a que el domingo por la noche, tomará parte la eximia Asunción Granados, en una función benéfica que se dará en el Teatro Español de Madrid.

Creemos que la actuación de esta artista será un verdadero acontecimiento de arte, en la actual temporada.

DOLRES, GOLPES, CONTUSIONES, KEUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

Próximo a publicarse el «Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores», ponemos en conocimiento de todos los asociados, que le recibirán mensual y gratuitamente.

En dicho Boletín y en la Sección de anuncios breves, se publicarán todos aquellos de los señores socios que se relacionen con la compra o venta de perros, cazas, armas, cañas y en general cuanto tenga relación con el Sport de la caza y pesca.

LA DIRECTIVA.

A LOS SACERDOTES BONETES - SOMBREROS - GORROS Especialidad para el Clero Sombreros de cura clase de primera, a 23'50 ptas. Se hacen toda clase de arreglos CASA SAIZ-4, Sombrerería, 4-Burgos

Gran velada teatral!

La Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos celebrará el próximo domingo 4 de marzo una grandiosa velada a las seis y media de la tarde, en el salón-teatro del Circolo Católico de Obreros, con motivo de la festividad del «Patrón de los Estudiantes Santo Tomás de Aquino».

Primariamente representarán el juguete cómico en cuatro actos, original de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado «Pastor y botrego».

En segundo lugar el bonito sainete cómico en un acto, que lleva por título «Un testamento original».

Las obras serán interpretadas por las actrices y actores de la Federación de Estudiantes Católicos.

Las entradas para esta velada se pueden recoger en los comercios de Jacinto Martínez, Julián Campo, Donaciano Rodríguez (Plaza Mayor), Relojería de Cecilia (Espolón), Droguería Evelio y en la Casa del «Español», Huerto del Rey, 22, 3.º.

Se agradecen donativos para esta fiesta.

CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apétito, con 5 céntimos de gasio en 5 jienos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Alcaldía de Burgos

Necesitando adquirir 7.591 kilogramos de cebada, 1.558 de avena, 300 de habas y 11.463 de paja, para la manutención de las caballerías propiedad del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia que hasta las doce del día quince del actual se admiten proposiciones, en pliego cerrado, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, en la que se hallan de manifiesto las condiciones relativas a la subasta para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a la misma; siendo de cuenta del que se adjudique aquella el importe de este anuncio.

Burgos 1 de marzo de 1934.

Cédulas de comunión a 4'00 el millar, se hacen en la Imprenta de este periódico.

El cine de moda

Hoy Viernes A las 7'30 Programa EN ESPAÑOL

El Cuerpo del delito

por María Alba y Ramón Pereda. NOCHE: A las 10, PROGRAMA DOBLE

1.º El cuerpo del delito

2.º ¡Sensacional Estreno!

La Línea General

EXPLICADA EN ESPAÑOL

Por el argumento social de esta película solamente se proyectará en función de NOCHE

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2. Emilio Samperio, Paulino del Hoyo, Luis de la Viuda, José Rodríguez, Jesús Sáenz de Valqueria, Teodoro Trillero, Santiago Arceche, Francisco Brin gas, Gabriel Ortiz, Pedro Carcedo, Jesús Pereda, Gregorio Serrano, Manuel Tejerina, Justiniano Saldana, Alberto Alarico, Pavimentos Granlivia, Jefe Centro Telégrafos, Julio Pérez, Enrique Martín, Pablo Tobías, Hermenegildo Torres, Administración de Loterías de Miranda.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En el barrio de Huegas ha fallecido a la edad de 55 años don Mariano Pérez Gutiérrez, conforado con los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su desconsolada esposa doña Emerenciana Arco, hijos, hijo político, madre y demás familia.

Noticias varias

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de veterinario de don Gregorio Atienza García, de Licenciado en Derecho de don José María García Andino, que retrará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

CARIDAD. Félix Domingo, domiciliado en la calle de la Pueblo, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar; se dirige a la inagotable caridad de los burgaleses en demanda de socorro para aliviar tan triste situación.

COCHES PARA NIÑOS, al contado y a plazos. Libarri, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas en el día 28, 1.175. Donativos.—E. E., en memoria de su difunta madre 5 pesetas, E. J. M., 5. C. Pérez, 5.

Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 56. Informes: Santocildes, 6, 2.º, izquierda

El comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, comunica al señor Gobernador el atraco del que fueron víctimas el día 24 del pasado, mes de febrero—del que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores—los vecinos de Zalduendo, Joaquín Garrido Izquierdo, juez municipal de la citada localidad y Fermín Izquierdo García, cuando regresaban a su pueblo montados en un carro después de haber vendido sus mercancías en el mercado.

Contabilidad - Ortografía Tequi-Meca - Aritmética Caligrafía-Francés-Inglés CARTEROS, Numerosa convocatoria. HACIENDA. Preparación eficaz.

LAIN CALVO, 3, 2.º

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES Raciones suministradas a los pobres, el día 28, 621. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal. (Continúa la Vida Local en las primeras columnas de quinta plana)

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: «Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empezaba a adelgazar de una manera alarmante; comencé a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos de arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es inmejorable y la dentición se va desarrollando normalmente.» Firmado: F. Felez de Azara.

EMULSIÓN SCOTT Cada cucharada conduce a la Salud!



Grabado y dorado en cristal A. RETES --. Sanz Pastor, 4

La Exquisita Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento. Avance

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 50, (Frente a la Catedral)

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN LORENZO. Se recuerda a todas las asociadas a la rama femenina de esta Juventud que hoy viernes, día 2, a las siete de la tarde, se celebrará junta general en los locales de la Asociación, con objeto de proceder a la renovación de cargos.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA Doña Milagro Ballesteros del Campillo de Bustamante HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su viudo, don Alejandro Bustamante Martínez; hijos, Pilar, Conchita, Ana María, Milagro, Alejandro, María Matilde, Blanca, María Jesús y José Ignacio; madre, doña Matilde del Campillo, viuda de Ballesteros; madre política, doña Ana Martínez, viuda de Bustamante; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Corpore Insepulto, que se celebrará mañana sábado, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, así como al funeral, que se celebrará el lunes a la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos Viva: La Castellana, (Villa Manuel). — Burgos 2 de Marzo de 1934. El duelo se despide en el sifio de costumbre.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Don José Luis Calleja Valdivielso falleció en Santander, el día 2 de Marzo de 1933 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.) Su desconsolada madre, doña Magdalena Valdivielso (Viuda de Secundino Calleja); hermanos, doña Teresa, doña Purificación, don Pedro y don Fernando; hermano político, don Juan Rúa, tíos, sobrinos, primos y demás parientes Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebraron en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy viernes, desde las ocho a las doce, la de nueve y media en la Iglesia de la Merced y la Exposición del Santísimo Sacramento en el Convento de las Religiosas Escavas, fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 2 de marzo de 1934

TEATRO PRINCIPAL

Muy pronto

MADAME BUTTERFLY el alma de Oriente poética y misteriosa a través del genial temperamento de SYLVIA SIDNEY con GRANT Charles Ruggles



HABLADA EN ESPAÑOL

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

La tramitación de la crisis.--Empiezan las consultas.--Alba aconseja la continuación de Lerroux

Opinión del conde de Romanones

El planteamiento de la crisis.--Lerroux apunta la probable solución

Madrid 1 (4 t).--A las diez de la mañana estuvo el señor Lerroux en la Presidencia, donde brevemente se despachó con el secretario. Seguidamente marchó a Palacio. Los periodistas le preguntaron si el despacho sería ordinario. --Será ordinario, contestó, extraordinario y superextraordinario. A las doce y diez salió el señor Lerroux y dijo a los periodistas: --Se ha planteado la crisis total. Yo vine con el propósito de plantearla en la forma que los hechos se han desarrollado, dándole solemnemente el carácter de parcial, pero el presidente me ha convencido de que aunque la dimisión alcanzara a solos dos ministros, la crisis debía ser total, pues hay precedentes en la República de casos parecidos, máxime teniendo en cuenta la importancia que ahora tienen las carteras de Gobernación y Hacienda. El presidente desea hacer varias consultas y yo el primero he evacuado la consulta como jefe de la minoría. Luego será consultado el primero, como es costumbre, el presidente de la Cámara. --Nos puede usted decir, preguntó uno de los periodistas, cuál ha sido el consejo de usted? --No puedo hacerle público. Yo veré si me llaman. Se le preguntó qué alcance tendría la crisis a su juicio, y contestó: --Mi impresión es que será breve, dada la forma en que se ha planteado; no creo que sean necesarias grandes tramitaciones de los resultados de la voluntad nacional manifestados en las elecciones de una manera especial. Y con estas palabras se despidió de los periodistas diciéndoles: --Hasta la vista. Seguidamente marchó a la Presidencia para despachar. Allí le visitaron los señores Alba y Rocha. A la una y veinticinco salió el señor Alba, que dijo a los periodistas: --He sabido que se había planteado la crisis y me ha parecido natural conversar con el jefe del Gobierno. Esta tarde, al abrirse la sesión de las Cortes, daré cuenta del planteamiento de la crisis y seguidamente comenzarán las consultas. Al salir Rocha dijo que había ido a cumplir el encargo que le había hecho el señor La Cierva, en Cartagena de dar las gracias al señor Lerroux, que le había regalado las insignias de la Orden de la República. Negó que hubieran hablado de política. Anunció a los periodistas que almorzaría con el señor Lerroux y que esta tarde les daría noticias. A la una y treinta salió de su despacho el señor Lerroux. Se extrañó de ver a los periodistas a quienes dijo: --Todavía no me han encargado de formar Gobierno. Le preguntaron si había hecho ya alguna gestión y contestó: --Lo lógico es esperar a que se lea la comunicación de la crisis en las Cortes. Seguidamente después empezarán las consultas. El ministro de Marina ha venido a darme cuenta de su viaje a Cartagena. He telefonado a todos los ministros para que estén aquí de seis a siete para cambiar impresiones. Un periodista le rogó les dijera alguna cosa sobre los términos en que había evacuado su consulta. --Como saben yo planté el presidente la crisis parcial pero Alcalá Zamora me contestó que debía ser total. Por razones de modestia no le he dicho que la solución era yo mismo. A mí me gustaría irme a mi casa, pero no hay más solución, por ahora, que el partido radical. --Con un Gobierno mayoritario? --Minoritario, centro derecha, cuadrangular, o como quieran llamarlo. --Se reunirá la minoría? --No es necesario, porque ayer quedó todo claro. Creo que la crisis se resolverá pronto. Yo supongo que la persona que ha de hacer el encargo, quedará consultado con la almoneda. Así déjenme también a mí descansar hasta mañana.

El proyecto de presupuestos

Madrid 1 (4 t).--El proyecto de presupuestos leído por el ministro de Hacienda en el Congreso, está redactado en los términos siguientes: Por el artículo primero se conceden créditos para los gastos del Estado durante los tres últimos trimestres del año económico de 1934, hasta la suma de pesetas 3.481.169.133,90, que sumados con los 1.182.016.927,90 que se concedieron para el primer trimestre, de este ejercicio, hacen un total de créditos concedidos para el ejercicio de 1934, de 4.663.185.761,80. Los ingresos en el mismo año se calculan en 4.653.763.690. En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una o en varias veces, deuda del Tesoro por la cantidad de 500 millones de pesetas, reintegrables en el plazo de dos años que se emitirán a la par con el interés del cinco por ciento anual libre de impuestos presentes y futuros, incluso del timbre, en las operaciones pignoras, en que los títulos sirvan de garantía. El producto de la emisión se destinará a cubrir la diferencia que exista entre los demás ingresos que se obtengan en el presente año y los gastos que se realicen con imputación a este presupuesto. Los demás artículos, hasta 21, que contiene el proyecto, se refieren a las autorizaciones a los ministros de los distintos departamentos para la distribución y aplicación de los créditos. Resumen general de gastos: Presidencia de la República, pesetas 2.250.000. Cámara legislativa, 10 millones. Deuda pública, 888.595.571. Clases pasivas, 294.217.730. Tribunal de Cuentas, 1.630.400. Tribunal de Garantías Constitucionales, 1.207.000. Total, 1.207.900.701 pesetas. Obligaciones de los departamentos ministeriales:

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 1 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. Las tribunas vacías. En los escaños escasa concurrencia. El señor Alba, lee una comunicación del presidente del Gobierno dando cuenta del planteamiento de la crisis. En vista de ello se suspenden las sesiones y para cuando se reanuden se avisará a domicilio a los diputados. Se levanta la sesión a las cuatro y treinta. Dice Besteiro Madrid 1 (6 t).--Enterado Besteiro por los periodistas del planteamiento de la crisis, mostró su extrañeza, ya que en el momento en que se discutía en las Cortes el Estatuto vasco, se planteaba entre bastidores la crisis. Dice que esta tarde cuando sea consultado por el presidente de la República le dará su opinión sobre este asunto. Besteiro dijo que ayer presidió la Comisión de Estatutos, asistiendo cuatro diputados de los 21 que la componen, no pudiéndose tomar acuerdos por esta causa. Varios periodistas abordaron a Besteiro antes de que fuese este a Palacio. Manifestó el líder socialista que el momento político es difícilísimo. Le dijeron que se había de dar una solución a base de radicales, agrarios y Lúga, con el apoyo de la Ceda, y contestó que un Gobierno así tendría la enemiga de los socialistas y de los republicanos de izquierda, con lo que no podría gobernar. Resaltó de nuevo la gravedad del momento, pues una disolución de Cortes o un Gobierno de derechas serían cosas verdaderamente graves. Comenariar en el Congreso Madrid 1 (6 t).--Se ha sabido esta tarde en el Congreso que en

La U. G. T. y los socialistas

Madrid 1 (6 t).--La directiva de la U. G. T. y la minoría socialista, se han reunido para cambiar impresiones sobre el actual momento político. Darán una nota de la reunión. Dice Romanones Madrid 1 (6 t).--Romanones ha manifestado que la sesión de ayer no debió celebrarse después de la reunión de los radicales y muchos menos debieron sentarse los dos ministros en el banco azul. Cree, decía, que la crisis no se resolverá hasta el lunes. Será encargado Lerroux y fracasará; se hará el encargo a otros y fracasarán también. Entonces se volverá a llamar a Lerroux, que formará un Gobierno con las derechas. Esta es mi opinión; ahora, que pasará lo que pase. Ustedes habrán visto que los nuevos modos no aparecen por ninguna parte.

La consulta de Alba

Madrid 1 (6 t).--A las cinco y cinco llegó Alba a Palacio, y salió a las cinco y veinticinco. A preguntas de los periodistas contestó: --A mi juicio, y así acabó de decirse al presidente la solución única es Lerroux, dándole la más amplia base para que él elija los consejeros. Le había parecido muy bien que se llamara a consulta al señor Larra por la importancia de la cuestión presupuestaria.

Presidencia, 94 millones de pesetas.

- Estado, 20 millones. Justicia, 53 millones. Guerra, 378 millones. Marina, 236 millones. Gobernación, 242 millones. Obras públicas, 772 millones. Instrucción, 355 millones. Trabajo, 96 millones. Agricultura, 101 millones. Industria y Comercio, 19 millones. Comunicaciones, 157 millones. Hacienda, 102 millones. Gastos de contribuciones y renta pública, participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 416 millones. Acción de Marruecos, 153 millones. Posesiones españolas en el África occidental, 2.832.000. Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, pesetas 30.500.000.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 1.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Teniente de Infantería don Dionisio Pérez Calvo, del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, pasa a continuar sus servicios a la de Jaén. Idem don Luis Torán Ramos, del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Jaén a la de Burgos, afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11.

DESTINOS

Infantería.--Capitán don Jesús Loma Arce, disponible en la primera división, al Batallón de Montaña, número 2. Intendencia.--Comandante don Miguel Muro Gómez, ascendido, de la Imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra a la Pagaduría Militar de la 6.ª división. Capitán don Martín Vélez del Val, de las Oficinas de Intendencia de la octava división a la Imprenta y talleres del Ministerio.

DISPONIBLES

Infantería.--Comandante don Juan Andrade Giménez, disponible en la 6.ª división continúa en la misma situación agregado al regimiento número 30. Idem don Federico López Guerrero Bravo, agregado al Centro de Movilización y Reserva número 11.

DESTINOS

Caballería.--Comandante don Juan Alfaro Lucio, de la sexta división al Regimiento de Cazadores número 4. Estado Mayor.--Capitán don Antonio Somalo Paricio, de colocado en plaza de comandante en la sexta división, a disponible forzoso A) en la primera división. Infantería.--Comandante don Leopoldo Menéndez López, de disponible en la primera división a la 11.ª brigada de Infantería.

CONCURSOS

Se anuncia la vacante de profesor de idioma alemán en la Escuela Superior de Guerra, entre personas "civiles" de origen alemán. Idem una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, que existe en el Estado Mayor Central, entre los der' titulado empleo y Cuerpo.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.300 pesetas, por trece años de empleo, al capitán de Intendencia don José Antón Fernández, de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Burgos.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns for bond types (Interior 4%, Exterior 4%, etc.), series numbers, and values for two consecutive days (DIA 28 DIA 1).

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión DODGE o FARGO

EMETERIO MORENO Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

A los Sres. Sacerdotes He recibido merinos, cachemires, Biarrit, Sebastopol y otros géneros telares de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Coliseo Castilla Mañana a las siete y cuarto, reposición de la gran película UNIVERSAL Al Este de Borneo

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo. HIPOFOSFITOS SALUD

Automóviles y Camiones Ingleses MORRIS Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia JOSÉ BARRIOS Paseo de los Vadillos núm. 16 Teléfono, 452 - R. BURGOS

LAMPARAS Yrid DE ABSOLUTA GARANTIA PADRÓN, Coruña

Cajas de caudales «Matth's Gruber» Lea V. siempre EL CASTELLANO

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Edición de mediodía

MADRID

Siguen las consultas para la resolución de la crisis

Ayer, a última hora, fueron consultados Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Lara

Esta mañana han evacuado sus consultas Negrín, Martínez de Velasco y Santaló

Las consultas de Besteiro y Azaña

Madrid 2.—A las seis y veinte minutos de la tarde salió de Palacio el vicepresidente de la Cámara, señor Besteiro, que dijo a los periodistas: —El Presidente de la República me ha preguntado sobre la situación política y solución de la crisis, y he empezado manifestándole que semejaba muy claro que antes de haberse planteado el problema político, las Cortes no hubieran tratado de los diversos problemas planteados, pues hubiera sido muy conveniente conocer, no solo la posición ya definida de los grupos, sino también sus propósitos inmediatos. Aparte de esto, el Presidente me preguntó qué Gobierno se debería formar, y yo le he dicho que no cabe otra cosa que la formación de un Gobierno integrado por elementos genuinamente republicanos, procurando que la concentración en el Gobierno fuera la más amplia posible, aunque sin dar participación a los republicanos recientemente llegados al régimen, y menos a los indecisos, tanto por su indecisión como porque en algunos de esos grupos su espíritu pugna en absoluto con el de la Constitución, no solo con algunos de sus artículos, sino con el espíritu general de la República. Y en esas condiciones no creo que puedan formar parte del Gobierno antes de haber conseguido por lo menos algunas reformas de la Constitución.

El Presidente me ha hecho algunas observaciones acerca de las dificultades que pueda tener esta solución, tanto por la actual situación política como por las dificultades que opone la misma Constitución. Yo reconociendo esas dificultades expuestas, me he ratificado en mi opinión, porque, como digo antes, no veo otra solución. Un periodista me preguntó si en esa concentración irían también los socialistas. —Si quieren ir, yo no pongo veto a nadie. Otro periodista le preguntó si había indicado la persona que a su juicio debía formar Gobierno, y contestó que como no se le había hecho esa pregunta, no había tenido que contestar.

El señor Azaña

A las seis y veinticinco de la tarde abandonó el señor Azaña el despacho presidencial. —He venido, dijo dirigiéndose a los periodistas, como representante del Gobierno. La representación del grupo la trae aquí el señor Barcia, de manera que la opinión que he expuesto al Presidente de la República es puramente particular. Le he dicho que con estas Cortes, como yo me temía, no se puede formar un Gobierno auténticamente republicano, y que a mi juicio lo que procede es constituir un Gobierno con las fuerzas de izquierda de la Cámara, y si a este no se prestara el apoyo necesario la Cámara, habría que ir a la disolución de las Cortes. Un periodista le preguntó cuál sería, a su juicio, la solución de la crisis, y el señor Azaña contestó: —Eso no es de mi incumbencia.

Una nota de Martínez Barrio

Madrid 2.—A las siete de la tarde salió de Palacio el señor Martínez Barrio, y dictó a los periodistas una nota que dice: —He dicho al Presidente que opino que debe intentarse la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por el partido radical, integrado por representantes de los grupos que tienen declarada su aceptación

La minoría agraria

Madrid 2.—Ayer se reunió la minoría agraria y el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que se le había concedido un voto de confianza para que interviniera en el desarrollo de la crisis y expusiera la posición de la minoría ante el jefe del Estado.

Preguntado si la minoría agraria formará parte del nuevo Gobierno, respondió que aún no se sabe cómo será el nuevo Gobierno. Depende de la forma en que se haga el ofrecimiento, porque estas cosas no pueden resolverse a priori sino con conocimiento de causa.

Parece que en el cambio de impresiones habidas se concretó la colaboración en el nuevo Gobierno, si le preside el señor Lerroux, y se fijó la condición de un programa mínimo a base de probación del proyecto de haberes del Clero, derogación de la ley de términos municipales y solución de otros problemas apremiantes. No se ha pensado condicionar la entrada de los agrarios en el Gobierno a la de otros grupos políticos.

El señor Royo Villanova confirmó el voto de confianza concedido al señor Martínez de Velasco; pero no quiso decir nada sobre la posición concreta de la minoría. Cree que los agrarios pueden colaborar en el futuro Gobierno a base de coincidir en la aprobación inmediata de determinados proyectos algunos de los cuales figuran en el orden del día, que no se han discutido por el veto de los socialistas. Este veto no puede tolerarse y hay que vencerle. No se puede imponer la condición de que colaboren los populares agrarios. Los agrarios son más viejos y aceptarán el encontronazo. Los populares agrarios son más jóvenes y pueden quedar como reserva.

Opiniones sobre la crisis

Madrid 2.—El señor Casanueva opinaba que la solución será el señor Lerroux si éste no se empeña en formar un Gobierno exactamente igual al dimisionario. Si persiste en esos propósitos, indudablemente será jefe del futuro Gobierno otro político. Por mucho que duren no podrán vivir más que hasta que se aprueben los presupuestos, y eso sí se deciden a presentárselos a las Cortes. El fin de este nuevo Gobierno debe estar en los agrarios de Martínez de Velasco.

El conde de Vaquejano estimaba que la solución más viable era con la Lliga y con la Ceda y desde don Melquíades Álvarez, contando luego con los agrarios y la benevolencia de los radicales, que no podrían negarse a tales requerimientos.

El señor Golcochea decía que la crisis total se debe a la modificación del jefe del Estado y eso pesa en forma para Lerroux. Si se empeña en formar un Gobierno de la estructura del anterior, habrá que pensar en otro presidente.

Don Fernando de los Ríos opinaba que la solución Lerroux no resuelve nada. La situación es de extrema gravedad y hay muchos problemas que requieren solución urgente, para evitar mayores males.

Don Emiliano Iglesias creía que se designaría al señor Lerroux para formar nuevo Gobierno con algunos agrarios.

El señor Gil Robles se negó a hacer manifestaciones, diciendo que la situación política es muy delicada y que no quería que sus palabras pudieran interpretarse equivocadamente.

El señor Martínez de Velasco, en cambio que se ha hecho lo que se debía hacer, pero que no se resuelve la situación con la salida de

dos ministros. Estima necesaria la formación de un Gobierno con amplia base en las Cortes.

Este Gobierno de centro derecha podría recoger las orientaciones de las últimas elecciones, siendo el señor Lerroux la persona más indicada para presidirlo.

El señor Royo Villanova ha manifestado: —Considero que el Gobierno que se forme debe estar presidido por el señor Lerroux, sustituyendo a algunos de los actuales ministros por elementos de derecha.

Desde luego, quienes no deben figurar en este Gobierno son los catalanistas, y los de la Lliga melnosa que los de la Esquerra, por haber perdido las últimas elecciones en Cataluña, no pueden representar en el Gobierno a aquella región.

Supongo que integrarán el nuevo Gobierno algunos agrarios, porque la Ceda, por la interpretación que doy de las declaraciones del señor Gil Robles, no puede aceptar aunque le ofrecieran algún cargo ministerial.

Contestando a preguntas de si entraría a formar parte del nuevo Gobierno, el señor Royo dijo: —Según en qué condiciones. En caso necesario no intentaría reducir esa responsabilidad, obligando por mi deseo de servir al país y animado por la satisfacción que me produciría el colaborar con el señor Lerroux, pero no aceptaría el estatuto vasco.

También me parecería bien que figurara don Miguel Maura o algún afín suyo en el Gobierno que se forme.

El señor Gil Robles desmiente un rumor

Madrid 2.—El señor Gil Robles ha desmentido rotundamente un rumor circulado según el cual en el almuerzo con los señores Cambó y Ventosa habían suscrito un documento en el que se señalaban los puntos de coincidencia para un programa mínimo. Sólo hubo un cambio de impresiones como el que ha sostenido con el señor Martínez de Velasco y con otros jefes de minorías.

Los criterios de los republicanos de izquierda

Madrid 2.—Los señores Azaña y Casares Quiroga se reunieron en el Congreso con los diputados republicanos de izquierda, para tratar de la cuestión política.

Hubo tres criterios: uno, de los señores Azaña y Casares Quiroga, sosteniendo que el actual Parlamento, por inoperante, debe ser disuelto; otro, del señor Gordón Ordáx, que opina que todavía puede haber una solución republicana con estas Cortes, y otro, en fin, sustentado por los elementos de la Esquerra, entendiéndose que debe formarse un Gobierno de personas de solvencia republicana para disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones.

Siguen las consultas en Palacio para resolver la crisis

Madrid 2 (12 m).—A las diez menos diez llegó a Palacio el Presidente de la República y poco después, el representante de la minoría socialista, señor Negrín, que sin hacer manifestación alguna a los periodistas, penetró en la Cámara presidencial.

Martínez de Velasco llegó a las once menos veinticinco.

¿Lleva usted nota de lo que va a aconsejar al Presidente? —No, contestó, lo dejo a la inspiración del momento.

¿Presidirá el nuevo Gobierno el señor Lerroux? —Eso creo.

¿Con dos o tres ministros de la minoría agraria? —También creo eso.

A las once menos diez salió de Palacio el señor Negrín, quien dictó a los periodistas la siguiente nota: —En fecha oportuna advertiré al partido socialista los peligros que habrían de derivarse de disolver en momento inadecuado las Cortes Constituyentes, en plena actividad legal y con notoria capacidad para sustener gobiernos de formación y espíritu consensados



Su estómago lo necesita. Ensayelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica. Venta en farmacias. Precio 5'85 pesetas. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República. Posteriormente se señalaron esos peligros que resultaron en realidad mayores de los previstos, en virtud de los auxilios electorales que elementos republicanos duenos del Poder prestaron a organizaciones determinadas, adversas a la República, y entonces—en la consulta del 16 de diciembre—consignó la minoría socialista que dada la composición del nuevo Parlamento, era imposible constituir organismos de Gobierno asentados sobre un auténtico republicanismo, con la consiguiente disolución de las masas obreras y de otras zonas de opinión, por lo que se hacía, y por lo que se preparaba, y ante aquella realidad triste, cuantos confiamos en la instauración de la República, aconsejamos la disolución de las Cortes.

Lo pertinaz de aquel consejo ha quedado justificado después de la crisis presente, pues, bajo la constante presión de las derechas que predominan en las Cortes y también por efecto del desvirtuamiento de personas sin propia significación política, que constituyen el Gobierno dimisionario, se ha hecho una labor contra el proletariado, consintiendo y vulnerando los últimos pactos, derivados de leyes en vigor, que han causado además la caída vertiginosa de los salarios y el colapso de la vida obrera asimismo por las medidas tomadas por el Gobierno que han logrado la disminución del valor de los jornales.

Por todo ello, la minoría socialista estima que la política desarrollada ha sido de plena hostilidad al proletariado y por tanto cree que la solución de la crisis no está en encargar el Poder a quienes han seguido esa conducta y menos aún a quienes la agravarían llevando a las masas el desengaño y la desilusión. Nosotros así lo hemos hecho constar. Poco después de las once llegó a Palacio el representante de la Lliga, señor Santaló, quien preguntó a los periodistas: ¿Quiénes están en este momento? Al contestarle que Negrín y Martínez de Velasco, respondió: Negrín pedirá el poder para los socialistas y Martínez de Velasco para los agrarios. Nosotros no somos tan egoístas. Solicitamos solamente que predomine la República.

¿Qué noticias nos da usted de lo sucedido ayer en Barcelona? —Es natural lo que ocurrió, contestó. Lo que me extraña es que no haya ocurrido también en otras provincias, porque ayer la situación política era grave y se tenía el convencimiento de que la crisis iba a resolverse de un modo parcial. Se asegura, le dijo un periodista, que la manifestación fue organizada por la Esquerra, para protestar de una posible participación de la Lliga en el nuevo Gobierno.

—No, contestó. La Esquerra no ha organizado esa manifestación, porque nosotros no protestamos de nada sino de aquello que vaya contra la República. A las once y diez llegó Maura, a quien le preguntaron los periodistas si era cierto que él iba a formar parte del Gobierno.

El señor Maura eludió la contestación y a su vez preguntó: ¿Y qué piden los socialistas? —Piden la disolución de las Cortes y un Gobierno netamente republicano, a base de la minoría socialista.

Maura, antes de entrar en Palacio, volvió a preguntar: ¿Pero es cierto lo que ustedes me dicen? Seguidamente se dirigió a las habitaciones del Presidente.

A las once y media saltó Martínez de Velasco. He aconsejado—dijo a los periodistas—la formación de un Gobierno de amplia concentración, en el que tome parte también la Ceda para hacer posible así con plena autoridad su convivencia con estas Cortes. Este Gobierno podrá llevar al Parlamento un programa mínimo previamente pactado, en el que a base de mutuas transacciones, se dé solución a los problemas pendientes y satisfacción a los anhelos del pueblo, expresados en las urnas.

Creo que la persona indicada para presidir este Gobierno, por su capacidad y su historia, es el señor Lerroux, hombre de relevantes méritos políticos. ¿Se resolverá hoy la crisis?—se le preguntó.

—Creo que sí, pero no puedo asegurarlo terminantemente. Dos minutos después salió de la Cámara presidencial el señor Santaló. Pocas palabras, dijo a los periodistas. Como he indicado a la entrada nuestra posición no se ha rectificado. Es la misma de siempre. Estamos convencidos de que con este Parlamento no es posible la formación de un Gobierno republicano mayoritario y entendemos que la República solo debe ser gobernada por auténticos republicanos y por tanto hemos aconsejado la disolución de un Gobierno republicano que vaya a nueva consulta electoral, con el objeto de realizar una obra de Gobierno que sea continuación del espíritu de las Cortes consultivas.

A las doce menos diez llegó a Palacio el señor Cambó.

El escritor Alcalá Galiano, encarcelado

Madrid 2.—Ha ingresado en el Cárcel Modelo don Alvaro Alcalá Galiano. Parece que el motivo es no haber satisfecho oportunamente la fianza exigida para responder de la libertad provisional en procesamiento que se le sigue por un artículo publicado en «A. B. C.».

PROVINCIAS

Diputados de la Esquerra al frente de una manifestación

Barcelona 2.—Las noticias de la crisis y su desarrollo han producido gran impresión, comentándose en las calles y lugares públicos.

A las siete de la tarde, en la plaza de Cataluña se formaron grupos que fueron engrosando rápidamente, organizándose una nutrida manifestación con banderas. Al frente de ella marchaban los diputados Puig Ferrater y Cudilleras y conocidos elementos de la Esquerra. Los manifestantes daban vivas a Cataluña y a la República y mueras al fascismo. Se dirigieron al Palacio de la Generalidad subiendo a visitar al señor Companys una comisión, que le expresó el sentir de los manifestantes. Uno de los comisionados dirigió después la palabra al público, que se disolvió sin incidentes.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas. Testadores, carretillas. Consulte a Urbarri, Tinte 10, Burgos. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». ¿Quiere dormir tranquilo? Guarne sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, un título con 85 mensualidades y el otro con 58 pagadas; para informes en la Sastrería Elvira, Pasaje de la Flora, 9. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarri, Tinte 10, apartado correo, 76, Burgos.

OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarri, Tinte 10, Burgos. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, número 76. Vagonetas, se venden dos. 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgonesa». Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y pueras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Incubadora cien huevos seminueva y máquina de coser industrial, vende baratas. Barriada Obrera, 4. Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10, Burgos. Se vende mesa de despacho, nogal llamada de ministro. Santander 2, tercero. Arriendos. Se arrienda o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuerdas o gallineros, terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5 primero. Arriendo o vendo 50 fanegas de heredad con su arbolado, casa, cochera y pajar, otro pajar y 20 suertes de monte con su leña. Informes: Francisco Moradillo, La Molina de Ubierna.

Trasposos. Trasposo casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Almonedas. Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 48, primero derecha. Varios. Francés da lecciones. Diríjase: Llana de Afuera 7, tercero. Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, francés etc. Asignatura 4 pesetas al mes. Informes: Librería Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49. Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar. Urgentemente se necesita casa para industria, preferible aislada. Razón: Bar Miraflores.

Hago toda clase de trabajos a máquina y mano, (Oficina o domicilio) a precios económicos. También llevaría contabilidad. Informes: Concepción 7, primero. Bonito negocio, por no poder atenderlo debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace 50 años, de ferretería, quincalla, paquetería, coloniales y expendencia de explosivos. Para informes del mismo, Nicanor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero. 10.000 pesetas. Más garantías hasta veinte mil duros, informes bancarios, ofrece contable 85 años práctico administración y comercio a industriales y propietarios. Diríjase a Ch, esta Administración.

Pérdidas. Pérdida de perro Setter, blanco, orejas moteado negro. Se gratificará Isla, 1, 3.º. Pérdida crucifijos y medallas de plata. Se gratificará: Calle del Cordón, núm. 8, 3.º izquierda. Colocaciones. Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9. Se ofrece cocinera sabiendo su obligación. San Cosme, 17, tercero. Se ofrece ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes Aquilino González, Melgar de Fernamental. Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo, (Campolara) Acaña de Lara (Burgos).

Se necesita persona formal, con deseos de trabajar, dispuesto de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha. Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar, Plaza Covadonga, 8, Sr. Julián. Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil 8, Zapatería. Se ofrece señora viuda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56. Se ofrece taquimecanografía. Puebla, 2 duplicado, segundo derecha. Se necesita criada para todo. Barriada Militar, Calle de Albuernas 15.

Se ofrece señora para asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto. Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla. Se ofrece persona formal para copiar documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo. Músicos huérfanos, desea, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO. Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez. Almirante 19.

Se ofrece señora para servir, de 28 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha. Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28. Se ofrece muchacha para servir. Informes: Laín Calvo 16, primero. Colinera o muchacha que sepa de cocina, se necesita. Alhacenas 9, Barriada Militar. Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz. Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Jesusa Pérez, Casillas 17, primero, izquierda. Herrero ofrece para oficial o pueblo vacante. Informes: Jerónimo Palacios, en Rupeló (Campolara).

VIDA LOCAL

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

El Capitán de la Guardia Civil de Medina de Pomar, comunica al Gobernador que, con motivo del fuerte temporal de nieves, no circulan los automóviles correos de Espinosa a Burgos y de Miranda a Villarcayo.

Jugando esta mañana con otros jóvenes se cayó Rafael Martínez, de 15 años, estudiante, causándose la probable fractura de la extremidad superior del húmero izquierdo.

Esta mañana a las ocho y media se declaró un pequeño incendio en una viga contigua a la chimenea de la casa número 40 de la calle de la Puebla.

Fué sofocado por los bomberos.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—A las seis y media, de la tarde novena en honor de Milagroso Santo Ezequiel.

SAN LORENZO.—Adoración Novena.

SAN GIL.—Día 2. A las ocho, misa de comunión y durante ella el ejercicio de los primeros viernes.

CAPILLA DE VENERABLES.—Mañana viernes, a las cinco de la tarde, santo rosario, y Via-Crucis, para los hermanos terciarios.

CARMEN.—Primer viernes de mes.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

Cultos Cuaremales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuarema todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via-Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 2.—A las seis, Via-Crucis, plática doctrinal a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Abad, acerca del tema «Los Milagros como prueba de su divinidad».

La Capilla de la Catedral cantará el salmo, miserere y al finar se dará a adorar el Lignum Crucis.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

A las once, meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, terminando con cánticos.

El miércoles y viernes solemnemente Via-Crucis.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las siete, Santo rosario y a continuación ejercicio del Via-Crucis.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico), Santa Clara, 60.

Por la mañana, a las cinco y tres cuartos, misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco, todos los días dirigirá los Santos Ejercicios el R. P. Aurelio Caizada.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María González Tobor, María Diez Taboada.

Defunciones.—Bartolomé Bisebarro Rodríguez, de Zamora, 73 años, Hospital de San Juan.

Jerónimo Santamaría Expósito, de Burgos, 80 años, Hospital Provincial.

Miguel Martín García, de Aranda de Duero, 69 años, Hospital Provincial.

Marlano Pérez Gutiérrez, de Burgos, 63 años, Barrio de Huelgas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María González Tobor, María Diez Taboada.

Defunciones.—Bartolomé Bisebarro Rodríguez, de Zamora, 73 años, Hospital de San Juan.

Jerónimo Santamaría Expósito, de Burgos, 80 años, Hospital Provincial.

Miguel Martín García, de Aranda de Duero, 69 años, Hospital Provincial.

Marlano Pérez Gutiérrez, de Burgos, 63 años, Barrio de Huelgas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María González Tobor, María Diez Taboada.

Defunciones.—Bartolomé Bisebarro Rodríguez, de Zamora, 73 años, Hospital de San Juan.

Jerónimo Santamaría Expósito, de Burgos, 80 años, Hospital Provincial.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 3:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas seguida contra Santos Pastor Gómez; abogado, licenciado Martín Cobos;ponente señor Valledor; secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Joaquín Triguero, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

LABRADORES!

Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto sobre la inscripción de todas las instalaciones eléctricas, fábricas, líneas, centros de transformación y redes de distribución, en el Registro de Industrias a los efectos de la inspección necesaria en orden a la seguridad pública.

Gobierno Civil.—Circular llamando a la atención de los Alcaldes acerca de las normas relativas a los enterramientos cuando éstos puedan constituir ceremonia religiosa.

Diputación provincial.—Relación de los precios a que han de abonarse los artículos facilitados por los Ayuntamientos a las Tropas del Ejército y Guardia civil en febrero.

Providencias judiciales y anuncios.



MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS

Paza San Vicente, 1 - BILBAO

Lea Vd en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Miras y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabajar ni sufrir, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados 1-dos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería mera propaganda y al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo el especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo día 4 de Marzo.

NOTAS: En Logroño, el día 3, en el Hotel Paris; en Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 7, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en tajes medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

A los labradores y ganaderos

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

Vais a comenzar, o mejor dicho, vais a reanudar, labradores y ganaderos, las labores del campo, y bien sabéis que estas se hallan llenas de peligros, tanto para los labradores cuanto para los criados y obreros.

Cometen imprudencia los agricultores y ganaderos que, antes de empezar las faenas agrícolas, no se aseguran y aseguran a su familia, y a los criados y obreros los que lo tienen; porque se exponen a sufrir riesgos, a tener accidentes con todas las lamentables consecuencias que de estos se derivan en los casos de no estar asegurados.

Sed previsores y haced el seguro. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA de la Federación de los Sindicatos Católicos Agrícolas, ha pagado cuarenta accidentes, bastantes graves, y uno de muerte. Todos han quedado plenamente satisfechos.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA tiene las mayores garantías.

CALZADOS Y ALPARGATAS MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases

SOLIDEZ - PRONTITUD ECONOMIA

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por ex cientes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral caese cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral caese cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral caese cinco números que constituyen uno o varios volúmenes.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC: «Los pequeños burgueses» (números 1.804 y 1.805) pesetas 1'80

MÉRIMÉ: «Teatro de Clara Gazul», tomos I a III (números 1.807 y 1.812) " 3'60

TSENDFAL: «Victoria Accoremboni, Duquesa Bracciano» (números 1.813 y 1.814) " 1'20

CHIRIKOV: «El payaso rojo» (números 1.815 y 1.817) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 50 y 40 pesetas.



EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hilos de R. J. Chávani, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SOCIETAD ANONIMA AZAMON

MADRID VALENCIA

ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hilos de R. J. Chávani, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALÉSA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALÉSA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 10 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago, el Eléx Estomacal Sáiz de Carlos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Quiñiribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratado)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Indicaciones LOS PRODUCTOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

MILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y árboles

donde a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMÓVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO» 23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA» 23 de Abril.
Motonave «ORINOCO» 21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA» 22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.—Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

Lea siempre 'El Castellano'

Folleto de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930

EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR

R. PEREZ Y PEREZ

Le sea querida, en las hojas de un libro selecto, en un trozo de música, en un rato de ensueño... esos bellos ensueños llenos de nostalgia y de poesía que sienta la juventud cuando sabe elevarse a las altísimas regiones del espíritu, desligada de bajos apetitos y groseros deseos...

Para Fernando Cortezo era tan completamente nuevo este lenguaje, que lo oía asombrado. Quizás si le hubiese oído en sus días de salud, cuando estaba envuelto en la alegre tráfaga de sus placeres le hubiese causado risa sin duda; tal vez se hubiera mojado del doctor Ardieta llamándole romántico, cursi o senti-

mental; pero echando ahora, después de sufrir la brutal sacudida de la desgracia humana en una de sus más tristes formas o manifestaciones, sentíase atraído hacia los puros gozos espirituales con el ansia de quien espera hallar en ellos una pura y superabundante compensación.

—Es usted un poeta—murmuró el marqués de Cortezo.

—Pues no hago versos—sonrió el doctor.

—¿Qué importa la rima plástica—declaró fervientemente el enfermo—. La poesía verdadera va dentro, muy honda, muy recogida, y vibra en todas las ma-

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL «MÉTALO» Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

nifestaciones psíquicas impregnadas de un aroma exquisito de poema que trasciende y se refleja en cuanto rodea al poeta...
—He vivido demasiado tiempo en Alemania, Marqués, para que no se me haya pegado algo del espíritu de aquella raza práctica y sentimental al mismo tiempo. Me han contagiado las románticas leyendas del Rin. De todos modos, poeta o no, me gusta soñar, y si usted me acepta por compañero soñaremos juntos muchos ratos.

Tal fue la primera entrevista de Manuel Ardieta con el señor de Fenollar. Todo el prurito del médico tendió a hacerse dueño de las simpatías y la confianza de su enfermo y, de tal manera lo consiguió que el joven Marqués quedó prendado del nuevo amigo que iba a hacerle menos penosos los largos meses de destierro en la hermosa finca solariega.

MI querido Pedro: Hora será ya de que te escriba siendo así que, desde

La próxima entrevista con el marido de mi madre me asustaba. Tú sabes que mi actitud desde que se verificó este matrimonio, ha dejado mucho que desear y que Alfonso Róspide, percatado de ello necesariamente, no podía menos de sentirse resentido por lo que hoy me parece una injusticia. Me horrorizan las escenas, las manifestaciones exteriores; temía que Róspide dejase tras lucir su descontento por mi pasado proceder, revistiéndose cuando menos, de una frialdad glacial.

Le encontramos en la estación. Al verle sentí una impresión inaudita y extraña. ¡Pásmate, querido Pedro...! Después de tanto odiarle sin conocerle, después de maldecirle tantas veces, sentí por él, en el momento de verlo delante de mí, una invencible, una poderosa corriente de simpatía. Me pareció que volvía a ver de nuevo a un antiguo amigo devotísimo y tuve la sensación de que en el seno de su amistad podría encontrar el descanso de las confidencias y el sédante de los consejos. Después, por una cruel ironía del destino, que se ha empeñado en humillar mi soberbia, fué su brazo fuerte y seguro, el que me ofreció caritativo apoyo para bajar al andén y sostenido por él puse mis pies en aquel suelo que fué siempre de los Fenollar, y que hoy no lo sería sin el generoso, desprendido,

impulso de este hombre, cuya nobleza me asombra.
«¡Confiteor!»... Lo entono humildemente y me arrepiento desde el fondo de mi alma de todas mis injustas suposiciones, de mis necios errores, de mi ridícula soberbia.
Te veo sonreír triunfante al leerme. ¡Cuántas veces hiciste su defensa! ¡Cómo vuestras almas, igualmente generosas, se han estimado sin conocerse! Se diría que fueron atraídas por un misterioso influjo psíquico. Sí, No debo escatimar esa alegría de nuestra reconciliación que tanto has deseado, porque tú, mi buen príncipe, eres capaz de saltar de gozo al saber la buena nueva y ya que tanto has rabiado y pateado con todas mis incongruencias y destemplanzas de niño mal criado, quépate al menos la satisfacción de ver cumplido uno de tus más ardientes deseos. Tú eres como el Dant, apóstol de la paz...

«¡o vo gritando paze, paze, paze...»
No me había esperado nunca, ni aun en mis mayores horas de optimismo, un recibimiento tan deslumbrador como el que mi padrastro me acaba de hacer. Los criados, reunidos en el vestíbulo, esperaban mi llegada para darme la bienvenida y pude observar, admirado y complacido a la vez, que ninguno de los